

EL MERCANTIL

Redacción, Administración
Imprenta calle de San Miguel
núm. 10, pral.

DIARIO INDEPENDIENTE

Franqueo
concertado

Se vende en el Centro de
Suscripciones de E. Benito

5 CENTIMOS

Defensor de los intereses de la provincia y en especial de la "Asociación provincial de Ganaderos."

Año X

Teruel—Miércoles 3^o de Enero de 1912

Núm. 1975

DOCTOR VARGAS-MACHUCA

CONSULTA DE MEDICINA Y CIRUGIA

Los días laborables de once a una y de cuatro a seis.

Asistencia á partos.—Visitas á domicilio

TEMPRADO-14.-PRAL.

J. SANZ TRALLERO

Médico-Cirujano

Consulta de enfermedades de ni-
ños, sífilis venérea y aparato diges-
tivo.

Horas de once á una.

Total núm. 12-3.

(De nuestro servicio especial.)

DESDE ROMA

El Vaticano y Francia.—Negociación
de un «modus vivendi».—Rumores sin
fundamento.

De tiempo en tiempo, como respon-
diendo al cumplimiento de una consig-
na desde que se produjo la ruptura
de relaciones entre el gobierno fran-
cés y el Vaticano, aparecen en los co-
lumnas de algunos periódicos la no-
ticia de que se trata de estudiar la
fórmula de avenencia que permita
establecer cuando menos un *modus
vivendi* entre la Santa Sede y Francia.
Ahora acaba de reproducirse una vez
más esta periódica información.
¿Quién puede tener un interés posi-
tivo en lograr que el mismo anunciado
se realice? Indudablemente los bue-
nos católicos desean que la autori-
dad pontificia vuelva á ser, con ma-
yor ó menor amplitud, reconocida
por los elementos rebeldes ó descon-
siderados. Parece natural que ellos
quieran imponer á sus adversarios
la ley de la sumisión. Pero se dice
que mientras Pío X sea Papa, el go-
bierno francés no podrá establecer
con la Santa Sede negociaciones for-
males si no envía un embajador con
plenos poderes. Esta condición es
absoluta é ineludible.

El soberano Pontífice siempre ha
considerado la separación de la Igle-
sia y el Estado como quebrantamien-
to de un pacto bilateral. Por consi-
guiente, estima que el gobierno fran-
cés, en concepto de infractor de la
estipulación, es el que debe tomar la
iniciativa del arreglo, aceptando pre-
viamente todas las responsabilidades
de su actitud. Las negociaciones ofi-
ciales habrán de resultar inútiles, re-
produciéndose el caso ocurrido en la
época en que era presidente del ga-
binete de París, M. Clemenceau. En-
tonces, ciertamente el Vaticano indicó
á una dama intermediaria que debía
regresar á Francia para proveerse
del nombramiento oficial necesario
en el cumplimiento de su cometido.

¿Pero quién lanza á la publicidad
noticias que carecen de fundamento?
Sabemos que en Roma no hay que
buscar el origen de la negociación;
el primer paso en la senda de la ave-
nencia ha de darse en París. Esta es
lo que categoricamente se afirma en
el Vaticano. Hasta ahora no hay se-
ñales de que el gobierno francés pre-
tenda acercarse á la Santa Sede. Pero
sin embargo alguien trata de sondear
el terreno en la sombra, utilizando
secretos resortes. ¿Cómo podremos

averiguar si tal maniobra es dirigida
por los clericales ó por los antierri-
cistas? A Roma vienen con frecuencia
personajes misteriosos, periodistas
más ó menos políticos, hombres de
negocios, que pasean por los alrede-
dores del Vaticano y regresan des-
pués á Francia como si hubieran de-
sempeñado una misión confidencial.
¿Cuáles habrán sido sus actividades?
Nadie lo sabe. Es posible que todo
esto sea pura fantasía. Los antierri-
cistas aseguran que no tienen la me-
nor necesidad de procurarse un mo-
do de vivir con la soberanía capiti-
tal de la Iglesia. Por otra parte, al-
gun prelado había misteriosamente
acercado de la supuesta negociación.
Los positivos es que Pío X no admira
rá la apertura de conferencias oficia-
les para un arreglo, sin que solemnemente
aparezca á la luz del día la
resuelta actitud del gobierno francés.

Roma, Enero 1.912.

EL SEGURO MUTUO CONTRA EL GANADO

Ventajas y conveniencia de la crea-
ción en todas las localidades de
entidades con tal fin. Utilidad de
las uniones comarcales.

Todo el que se dedica á la agri-
cultura conoce las ventajas del
seguro contra la mortalidad del
ganado; en muchas localidades
funcionan, aunque con vida lán-
guida, asociaciones creadas con
dicho objeto; en otras han desa-
parecido por la mala voluntad de
algunos de los asociados, que al
asegurar, tasaban sus ganados en
cantidades desproporcionadas al
valor real de los mismos, y desde
el momento en que se considera-
ban dentro de la entidad, dejaban
morir de hambre ó por cualquier
otro accidente mal intencionado
al ganado, realizando un negocio
á costa de la buena voluntad de
los restantes socios, y repetido es-
to con más frecuencia de la nece-
saria han dado al traste con en-
tidades tan beneficiosas.

La necesidad de la unión en
esta forma, en la mente de todos
está; es además necesaria, pues á
la vista saltan los estragos que
las epizootias pueden causar y
causan como en el año actual,
mermando de manera notable la
parte del capital agrícola que el
ganado representa.

Es indudable que entre las di-
versas formas que á estas entida-
des pueden darse, la local parece
mejor en la manera de
ser de esta región, y ello es lógi-
co, puesto que se compone de la-
bradores conocidos, pudiendo fi-
calizar unos á otros de manera
discreta los actos ejecutados, ani-
mándose al propio tiempo para
guardar precauciones contra las
epidemias reinantes, sujetándose

con más facilidad á las prescrip-
ciones sanitarias; en una palabra,
es la asociación que puede influir
insensiblemente y paulatinamente en
la mejora del ganado local, y por
lo tanto la que debe constituirse
evitando los seguros en socieda-
des extrañas donde las cuotas al-
canzan bastante importancia.

En las circunstancias normales
una cuota del 2 al 3 por 100 del
capital asegurado, basta para las
necesidades ordinarias; pero en el
caso de una epidemia, aunque no
se reintegre más que parte del
capital perdido, la cuota es eleva-
da y la mutual peligra en su
existencia por falta de fondos.

Sería por lo tanto beneficiosa
una solución que alejara el peli-
gro apuntado, y á este objeto
creemos que con algo de voluntad
y perseverancia debieran asociar-
se las mutuales creadas y las
nuevas en uniones comarcales ó
por partidos judiciales, reunién-
dolos estos á su vez en una cen-
tral ó provincial, consiguiendo ca-
da entidad su autonomía. Cada
asociación soportaría los gastos
correspondientes al 1 por 100 del
capital asegurado pero si llegara
un momento en que las pérdidas
excediesen de la cantidad recau-
dada por tal procedimiento, se
acudiría á la unión comarcal, por
ejemplo; suponiendo que la socie-
dad de T. de B. tiene asegurados
ganados por valor de 50.000 pe-
setas y las pérdidas en el año han
sido de 1.000 pesetas, la cuota
local dará 500 pesetas, debiendo
satisfacer las 500 restantes la
unión comarcal. Si comp ende 17
sociedades, cada una con 50.000
pesetas, ó sea un total de 850.000
pesetas, cada uno de los asociados
entregará $\left(\frac{500 \times 100}{850.000}\right)$ seis céntimos
por 100 pesetas aseguradas. Es-
te insignificante sacrificio permi-
tirá el reembolso de la cantidad
total. Si la pérdida fuere de cier-
ta cuantía, se acudiría á la unión
central ó provincial.

Se comprende que estas uniones
no sean fáciles teniendo que
aunar tantas voluntades, y con
el individualismo imperante en
la región le cual dificulta la
creación de entidades ó las exis-
tentes llevan vida artificiosa, pe-
ro es indudable que sería un
gran paso en el progreso; trans-
formándose en solidarios los la-
bradores y ganaderos de las co-
marcas, si alguno de ellos sufre
en sus ganados enfermedades
contagiosas, tendrían verdadero
interés en que no pase á los de-
más, al propio tiempo que se so-
meterá fácilmente á las disposi-
ciones vigentes sanitarias.

A los entusiastas oradores de
Sindicatos brindamos estas li-
neas, para que persistan sin des-
animarse en la creación y fomen-
to de las mismas seguras de que
hacen un gran bien á la localidad
en que residen y aun cuando en
los comienzos no encuentren calor
ni agradecimiento, más ade-
lante reconocerán su altruismo y
verán colmados sus afanes en la
satisfacción del deber cumplido.

José Cruz Lópezarán,

Ingeniero Agrónomo.

(De nuestro servicio particular)

Crónica de Modas

La «Rue de la Paix» y la Moda.—Los
trajes de interior.—Los peinadores.

El «cloque» se apasiona en el París
elegante y el tema preferente de las
conversaciones entre las devotas de
la Moda, es la nueva obra de Abel
Hermant, titulada «Rue de la Paix» y
estrenada últimamente en el teatro
del Vaudeville.

Los comentarios, como es lógico,
giran alrededor de la riqueza y el ar-
te que las intérpretes han derrocha-
do en los trajes con que se presen-
tan en escena. Todas las periódicas
mundanas han descrito esas cun-
tuosas y maravillosas toilettes, delicio-
samente llevadas por encantadoras so-
tristes que parecen venidas al mundo
para poner de relieve y realizar el
arte del modisto y obligarnos á cele-
brar el exquisito gusto que ha presi-
dido en esas creaciones.

La moda se hace hoy, como nunca,
á golpe de «reclamo», y esto, induda-
blemente, es lo que da á los modistos
de nuestros días una importancia
que estaban muy lejos de sospechar
nuestros abuelos.

La importancia lograda por las
reuniones de carácter íntimo, han
dado ciertos prestigios y suntuosidad
á los trajes de casa destinados á ellas.
Las *tea gown robes* de interior se han
transformado en verdaderas obras
de arte. Resulta en ellas un gusto y
una elegancia refinadísima; con va-
porosa, de forma indefinida ó de un
estilo bien caracterizado. Su riqueza
y su elegancia, permítenlos desempe-
ñar el rol de papas en pequeñas recep-
ciones, en comidas y en reuniones de
tarde. Según sus pretensiones, será el
tejido de que ha de hacerse, el cual
puede ser crepón de China, seda
mateo, mouselina, ó la modestísima
mouselina de lana, cuando no una tela
corriente de lana.

El desecote, lo mismo puede ser
cuadrado que redondo; pero las man-
gas es de precisión que no rebasen
el codo. Un ligero bordado debe ser
la guarnición preferida.

Para el bodor se hacen lindos y
prácticos peinadores en crepón de
algodón, zéffiro, linón y batistas,
con pequeños dibujos Pompadour,
con ligeras guarniciones de Valen-
ciennes ó de Malineas, y sobrios.

Predomina el género kimono; pe-
ro aunque no pertenezca á éste, las
mangas serán largas y hofifantes.

Mme. Robert.

París, Enero, 1912.

NIÑO ABANDONADO

16.000 francos de propina

De Badarides dan cuenta de un
extrño caso que está siendo objeto
de muchos comentarios en toda la
comarca.

Hoy lunes á medio día un magnífico
automóvil, donde iban dos caballeros
y una dama, todos muy elegantes, de-
tuvo cerca de la aldea de Reire
Ventoux, inmediata á A'zou.

Los ocupantes del auto descendie-
ron de éste y parcieron examinar
con interés la aldea y los campos cir-
convecinos.

Luego discutieron animadamente
durante más de media hora.

Por último, la señora fué al vehí-
culo, tomó del mismo un voluminoso
paquete y colocólo cuidadosamente
en medio del camino.

Después, y con gran precipitación,
todos subieron al auto, y éste alejóse
á toda velocidad.

La escena fué presenciada desde
lejos por algunos campesinos que
trabajaban inclinados sobre la tie-
rra.

Apenas desapareció el auto, todos
acudieron al camino para ver qué
encerraba el paquete colocado por
la dama en el suelo.

Su sorpresa fué muy grande cuando
se encontraron con un precioso y
robusto niño, envuelto en ropas muy
finas y con muchos encajes y cintas
azules.

Llevaron á la aldea al abandonado
y se lo entregaron al alcalde.

Este despidió al niño.
Y vió que en las ropitas interiores
había, prendidos con alfileres, diez y
seis billetes de mil francos.

También había un papel, donde
una mano femenina había trazado
estas palabras: «Para cuidarlo y edu-
carlo».

La noticia del hallazgo de los cam-
pesinos corrió por toda la aldea.

Y todas las mujeres que están cria-
do en la misma quisieron que se les
contase al tierno «báago».

El alcalde se lo entregó á una pro-
visionalmente.

Y ha dispuesto depositar en la Ca-
ja de ahorros más importante de la
región la suma encontrada entre sus
ropitas.

Los intereses de la misma servirán
para pago de los gastos del niño.

Las ropas en que ésta estaba en-
vuelto no tienen marcas algunas.

Pero por su confección, calidad y
adornos, demuestran de sobra que
los padres del angélico están en muy
buena posición.

Trozos escogidos... y adaptados á las circunstancias

Si el poder que ensanta
la situación de Sigismundo espanta;
pere es más espantoso todavía
soportar una crisis cada día.

Canulejas.

¿Qué desahogada vida
la de que huye el mundanal ruido
con bolsa bien surtida
y relega al olvido
los muchos primos que en el mundo
(han sido).

Larrouz.

Con la ilusión que persigo
y lo que pienso en silencio
á mi Barcelona voy
de mi B reolona vengo.

Weyler.

Al arrancar el tren lanzó un ge-
(mido)

la máquina que libre se veía
y yo tomé el sleeping convencido
de que ir en un tercera es tontería.

Pablo Iglesias.

Brilla insultante el sol, la prima-
(vera)
los campos pinta en la estación florida.
Todo es aresmo á mi dolor profundo.

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café PUERTO RICO; CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS O 60 PESETAS. Cajita



NEURASTENIA, ANEMIA Y DEBILIDAD GENERAL

SU CURACION CON EL

MIOGENOL DEL DR. M. CALDEIRO

SALUD → FUERZA → VIGOR

Tónico reconstituyente a base de Nucleógeno y Archenal. Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALESCENCIA, ENFLAQUECIMIENTO, ANEMIA, TISIS, INSOMNIOS, PARALISIS, VERTIGOS, TRABAJOS ANORMALES, ETC.

EL MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo. Los maravillosos efectos que EL MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados a restaurar la energía y la fuerza vital.

Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos. — EL MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante. EL MIOGENOL tonifica. EL MIOGENOL fortalece. EL MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. EL MIOGENOL evita vértigos y mareos.

De Venta en Teruel. En las Droguerías de D. Fermín Rodríguez, Total número 24
D. Timoteo Bayo Giménez, Pozo número 10



VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con medalla de oro
en el IX Congreso internacional de
Higiene y Demografía, celebrado
en Madrid el año 1908.

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

DE VENTA: En Teruel farmacia de D. Timoteo Bayo Giménez.

Da tonicidad al estómago es altamente nutritivo y facilita la digestión; es tan agradable como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta preparándoles para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. Las embarazadas deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo para que su naturaleza no se destruya. Las señoras que dan de mamar a sus hijos deben usarlo constantemente, para que aumente la secreción de la leche y ésta sea más nutritiva, y los niños secrien más sanos y robustos. Los niños deben tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior más la reconstituyente de hierro.

¡¡ Agricultores!!

Si quereis ahorrar tiempo y dinero emplead en toda clase de heridas, (cortes, sacudaduras, lacer, úlceras, etc.), de los caballos, ganado mular vacuno y demás animales domésticos, el acreditado específico del Doctor Cuenda.

ESTAFILOCOL

Antiséptico potente, elogiado por ilustres catédricos de Veterinaria, Veterinarios militares y particulares. Indispensable a los labradores, ganaderos, propietarios, tratantes, etc.

FRASCO, 250 PESETAS

Droguería de D. Fermín Rodríguez.

AUTOMOVIL



Sólido y de duración

Fabricado de acero-vanadio, que es el acero más resistente, el más caro el que menos se desgasta por la fricción, el que soporta los choques y las trepidaciones sin cristalizarse.

Ligero y económico

El chasis Ford sólo pesa 500 kilogramos, y no se ha sacrificado un solo gramo que comprometa su solidez, pero no lleva peso muerto que cueste arrastrar, por lo que consume la mitad de esencia, la cuarta parte de aceite, y la octava o décima parte de gomas.

Económicos para viajar

Más que en ferro-carril aún en 3ª clase. Podemos y queremos probarlo a quien lo desee.

Económicos para uso de ciudad

Pesetas 500 al año para un recorrido medio de 10 kilómetros diarios.

Buena para malos caminos y cuevas

Cuanto más pesa un móvil mejor camino necesita; el ferro-carril exige rails perfectamente lisos y finos. El Ford, que es el auto más ligero, va sobre caminos con baches, piedras, barro o polvo. Siempre llega a su destino y vuelve. Lleva motor de 20 HP, y dado su poco peso, sube todas las cuestas, hasta 50%.

Baratos de compra

Por fabricarse un único tipo de chasis y repetirse en cantidad enorme, empleando procedimientos de fabricación ultramodernos mecánico-automáticos y de estampación.

Torpedo, 2 asientos.	Pts. 5.700
Roadster, 3 asientos.	5.850
Torpedo, 4-5 asientos.	6.200
Landulet, 6 asientos (4 al interior).	7.800
Coche de entrega.	6.500

En estos precios está incluido un equipo completo, comprendiendo: Faros, Faroles, Capota, Bocina, Registrador de Velocidades y Contador de kilómetros, Para-brisa, Cartera de herramientas, etc., etc.

Facilidad de recomposición

Todas las piezas del automóvil Ford son intercambiables sin previo ajuste; las hay siempre en existencias y, además, resultan muy económicas.

Referencias

Más de 100.000 Fords rodando por todo el mundo. Más de 200 por España. Podemos facilitar listas tan completas y tan satisfactorias como puedan desearse de poseedores actuales de Ford que lo emplean en los más diversos usos y siempre con el más brillante resultado. Es el automóvil práctico, de beneficio para el que lo vende y para el que lo compra.—Se desean Agentes para la provincia de Teruel.

AGENCIA ESPAÑOLA
de los Automóviles FORD
Málaga, 15 VALENCIA

AL AMOR DE LA LUMBRE

Preciosa colección de obras de autores

los más importantes, por

HERNANDEZ ALDABAS

De venta en la Administración de la periódico y librería de A. Sabido San Juan 4, y Luis Villanueva, Fracés de Aranda 18.

Curacion del Estrenimiento

POLVOS DE CASSIA RICHELET

Laxantes — Depurativos

Refrescantes

Muy agradables al paladar. No producen cólicos

Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las turbaciones de la circulación, reumatismos, gota, afecciones del hígado, obesidad, etc.

Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías de España, Canarias, y Baleares.

Laboratorio: L. RICHELET
Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)

Depositarío General para toda España:
D. FRANCISCO LOYARTE
Calle S. Marcial, 33, esquina a San Ignacio de Loyola, 9, SAN SEBASTIAN

Precio: 3 Pesetas

FABRICA DE LEBIA LIQUIDA

Marca EL MURCIELAGO

VENTAS AL POR MAYOR.—PRECIOS MUY ECONÓMICOS

Graduación garantizada 20°

DESPACHO: San Francisco, 2; ACCESORIO.

PEDRO RAMON

ORTOPEDICO-ESPECIALISTA

(Afecciones: Adomiales Exclusivamente 1.º y único)

BASTA UNA SOLA VÍZ UNO DE SUS NOTABLES INVENTOS, evitando con sus manuales hechos en una brillante práctica de más de 22 años y con laudatorios dictámenes de Reales Academias de Medicina y Cirujía con distinción especial de la Real de Madrid. Tratamiento cómodo y radical, sin la intervención quirúrgica (de las maravillas del centro coodular y Placa central han hecho innecesarias), oclisio si atadura de hernias (quebradura) de todas clases, en ambos sexos todas edades; desarrollo del entre, prolapso de la matriz, dolores lumbos abdominales, riñón flotante, esterilidad por anomalías de las viaciones uterinas, etc., etc., con las creaciones del especialista P. Ramón, reconocidas por la ciencia y por la experiencia verdadera y único específico para los citados achaques. Gratia opusculos con instrucciones gráficas. Despacho CARMEN, 38; 1 BARCELONA, con colaboradores, médicos ilustres, en todas las provincias de España.

En Teruel: D. Rogelio Martín, Médico. Consulta de doce a dos Muñallas, 6, entresuelo.

EL MERCANTIL,

DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Teruel una peseta al mes.—Fuera de la capital tres pesetas trimestre haciendo el pago en Teruel; y tres pesetas trimestre en efectivo cobrado en el domicilio del suscriptor.

PAGO ADELANTADO

Comunicados, anuncios, reclamos y demás formas de publicidad según tarifa.—Se admiten esquelas para su inserción en el día, hasta las cinco de la tarde.

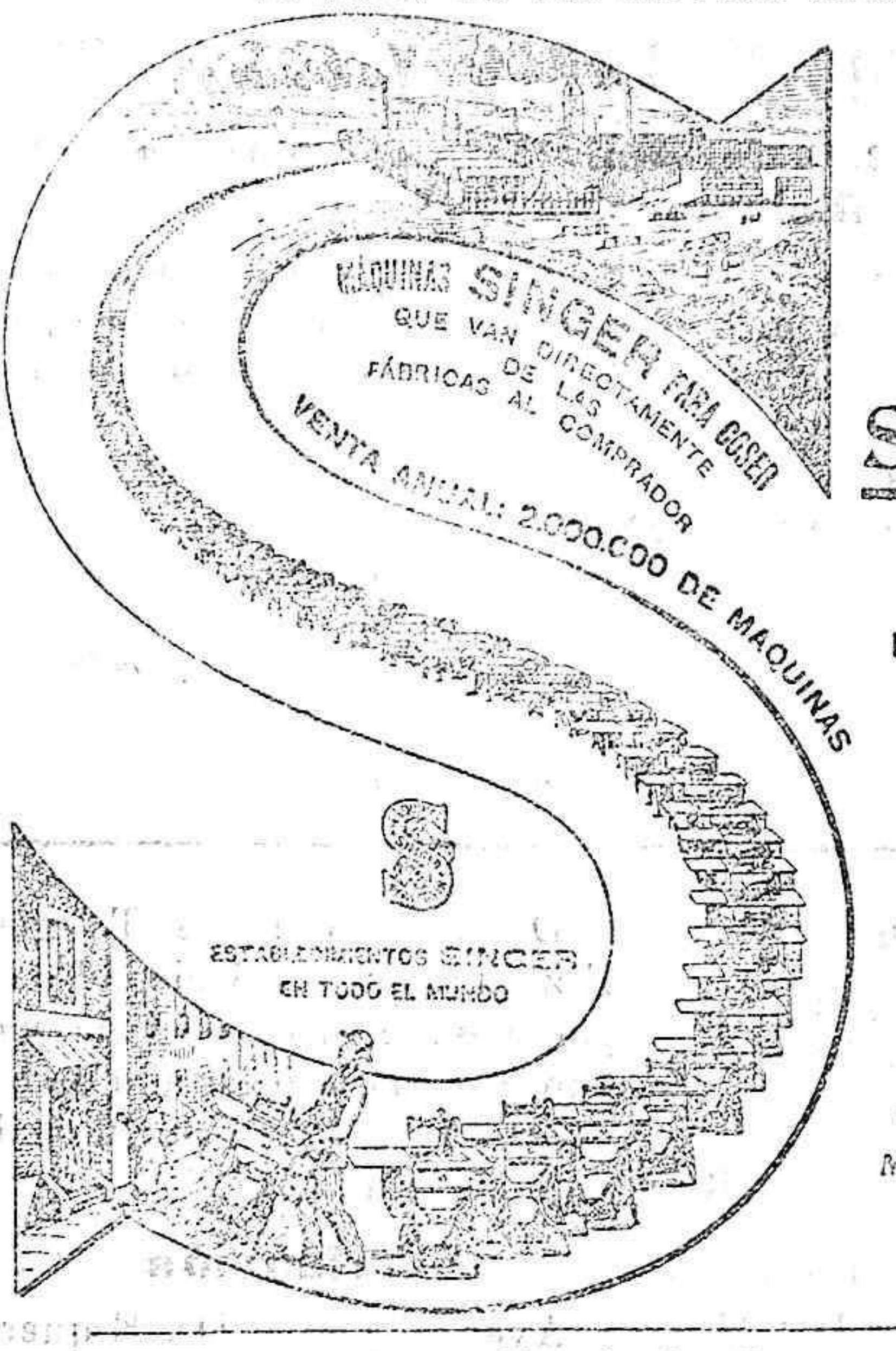
REDACCION, ADMINISTRACION E IMPRENTA, San Miguel, 10.

SE VENDE

Papel de envolver

Noticia, en la Administración de este periódico.

NUEVO ESTANTE A PEDAL
CON
TRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJOR Y MAS UTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN
YA EN LAS
MÁQUINAS
PARA COSER

SINGER

MÁS
PERFECCIONES
NI
MECANISMO
MÁS
EXCELENTE.

Máxima ligereza.
Máxima duración.
Mínimo esfuerzo en
el trabajo.

En Teruel, Calle de la Democracia, 18

La canción de las gotas

¡Sabéis qué dicen las gotas de agua al resbalar pausadamente entre las cortaduras del granito en guirnalda de lágrimas? Cantan y dicen:—Somos pequeñas, nada valemos; no realizamos gigantesco esfuerzo ni titánica labor; pero savando una tras otra durante días y años y siglos, llegaremos a destruir la roca... ¡Somos la Constancia!

¡Sabéis qué dicen las gotas de agua que, formadas en arco magestuoso, se arrojaban con sonrisa de mil colores a la tierra estremecida y aterrorizada por la tormenta? Cantan y dicen:—Somos pequeñas, nadie nos teme... Pero, al hallarnos a su paso el rayo del sol blanco, incoloro, que arrastra a través de los espacios su monótona marcha, desdobra en nuestros senos sus tesoros, esparce sus colores y derrama entre las ondas difusas, fantásticas guirnalda del deslumbrante poderío... ¡Somos el Genio!

¡Sabéis qué dicen las gotas de agua agitándose con danza desenfrenada y loca en el seno de la hirviente caldera al chocar violentas contra las paredes de su estrecho metálico? Cantan y dicen:—Somos pequeñas... Pero animadas por esta extraña fiebre que nos impulsa, suprimiremos para el hombre el tiempo y la distancia; con nuestra ayuda perforará los montes; con nuestro esfuerzo salvará los abismos; con nuestro auxilio se deslizará sobre las aguas como ligera brisa... Y prestaremos alas a su cuerpo, y potencia invencible a su trabajo, y luz a sus tinieblas... ¡Somos la fuerza!

¡Sabéis qué dicen las gotas de agua al descender, soberbias, de la cima del monte en terrible aluvión, al desbordarse indómitas del lecho del río, y al elevarse sobre las olas del mar en tromba azoladora? Cantan y dicen:—Somos pequeñas... y si una a una desaparecemos absorbidas por un rayo de sol ó un grano de arena, juntas todas regamos el florido valle, y anonadamos, al destruir las obras todas de sus manos, la soberbia del hombre que creyó imponérsenos... ¡Somos la Unión!

¡Sabéis qué dicen las gotas de agua al suspenderse en las paredes de la gruta para formar la caprichosa estalactita? Cantan y dicen:—Somos

pequeñas... Pero unidas por simpatía irresistible, formamos el artificio colgante, el racimo de perlas, la esbelta aguja de alabastro, y decoramos con riquísimo arabesco de irisados cristales las bóvedas del misterioso palacio que en las entrañas de la tierra fabrican las hadas... ¡Somos el Arte!

¡Sabéis qué dicen las gotas de agua al deslizarse temblorosas en olas de ternura, de dolor ó de angustia, por las mejillas de la humanidad que sienten? Estas no cantan, callan; pero dicen con su mudo lenguaje, con su elocuente é incomprensido lenguaje... ¡Somos el Alma!

G. Martínez Sierra.

LA LEY DE REEMPLAZO

CAPÍTULO IV

De la rectificación del alistamiento

Art. 45. En último domingo del mes de Enero, se hará por los Municipios la rectificación del alistamiento.

Este acto se anunciará previamente al vecindario por edictos ó pregonerías, desde se use este medio de publicidad, para la concurrencia de los interesados que deseen hacerlo.

Además del anuncio general, se citará personalmente á todos los mozos comprendidos en el alistamiento por medio de papeletas, en las cuales se hará constar las fechas en que dichos mozos pueden hacer sus reclamaciones y Autoridades ante las cuales deben comparecer para ello. Las papeletas serán duplicadas, entregándose una al mozo, y, á falta de éste, si no pudiera ser habido, á su padre, madre, tutor, pariente más cercano, ó persona de quien dependa; y la otra se unirá al expediente, después que la haya firmado el mozo ó cualquiera de las personas mencionadas á quienes, en defecto del mismo, se hubiese hecho saber la citación. En caso de que ninguno de éstos supiere firmar lo hará un vecino de la casa ó de alguna de las inmediatas, á su nombre.

Art. 46. En el acto de la rectificación del alistamiento se leerá ésta en voz clara é inteligible, y se oirán las reclamaciones que hagan el Síndico y los interesados, ó por ellos sus padres, tutores, parientes en grado conocido, apoderados ó representantes, así en cuanto á la inclusión como á la exclusión de mozos y á la edad que haya anotado á cada uno.

Art. 47. El Ayuntamiento oirá

breve y sumariamente las indicadas reclamaciones, y admitirá en el acto las pruebas que se ofrezcan, tanto por el interesado, cuanto por los que le contradigan, acordando en seguida lo que le parezca justo, por mayoría absoluta de votos. Todo lo que se haya expuesto constará auténticamente en el acto, así como también el extracto de las pruebas presentadas y la resolución del Ayuntamiento.

Se dará á los interesados, que en talen reclamaciones, una certificación en que consten éstas con todas sus circunstancias, sin exigirles ningún derecho.

Art. 48. Cuando los mozos reclamen su exclusión del alistamiento por hallarse comprendidos en los de otros pueblos, las Autoridades y Ayuntamientos respectivos no les exigirán costas, derechos ni otro papel que el de la clase de oficio en cuantas diligencias tengan aquéllos que practicar para la justificación del hecho en que funden sus reclamaciones.

Art. 49. Serán excluidos del alistamiento, todos aquellos mozos que no debieron ser incluidos en él, con arreglo á los preceptos de esta Ley, así como los que justifiquen haber sido alistados en algún otro pueblo, salvo los casos de incompetencia á que se refiere el capítulo siguiente.

Art. 50. Cuando los Ayuntamientos tengan datos para saber que un individuo haya sido incluido indebidamente en el alistamiento, dispondrán de la exclusión de él, aunque el mismo mozo no produzca reclamación al efecto; quedando, sin embargo, á salvo el derecho de los demás interesados, para reclamar en contra de la exclusión.

Art. 51. Si las justificaciones ofrecidas por los interesados no pudiesen comprobarse en el acto, ya por que sea necesario practicarlas en distintos Municipios, ya porque hayan de presentarse documentos existentes en otra localidad, se hará constar así en las actas señalando el Ayuntamiento un plazo, cuyo término no excederá del día anterior al segundo domingo del mes de Febrero, para que se realicen y presenten dichas justificaciones.

Las resoluciones en estos casos se dictarán breve y sumariamente con la formalidad que queda prevenida; en la inteligencia de que, si las justificaciones ofrecidas no se presentasen en el término señalado, transcurrido éste serán desestimadas, á menos que se pruebe la imposibilidad de presentarlas oportunamente.

Art. 52. Si no fuese posible terminar en el último domingo del mes de Enero las operaciones requeridas para la rectificación del alistamiento, se continuarán en los días inmediatos aunque no sean festivos, hasta su conclusión, anunciando al final de cada sesión el día en que se ha de celebrar la siguiente, y fijando en los sitios acostumbrados los edictos que correspondan.

Art. 53. En la mañana del segundo domingo del mes de Febrero, se reunirán los Ayuntamientos para dar lectura y cerrar definitivamente las listas rectificadas, oyendo y fallando en el acto cuantas reclamaciones se produzcan respecto á la inclusión ó exclusión de algún mozo.

Dichas listas serán firmadas por los individuos del Ayuntamiento, por el Secretario y por el delegado de la Autoridad militar, si concurriese al acto, y no sufrirán ya más alteración que la que resulte á consecuencia de las reclamaciones y competencias de que trata el capítulo siguiente, dejando para otro llamamiento á los mozos que hubiesen sido omitidos.

Las listas rectificadas se publicarán en la forma y por el tiempo que determina el artículo 44.

Art. 54. La rectificación del alistamiento se efectuará en forma análoga en las Juntas de reclutamiento.

CAPÍTULO V

De las reclamaciones y competencias relativas al alistamiento

Art. 55. Los interesados que pretendan reclamar de las operaciones del alistamiento contra las resoluciones del Municipio ó Juntas de reclutamiento lo manifestarán así por escrito ó por comparecencia ante el Secretario, en el término preciso de los tres días siguientes al de la publicación de las listas rectificadas, pidiendo al mismo tiempo la certificación conveniente para apoyar su queja. Esta certificación contendrá los datos oficiales que, referentes á la reclamación existan en el Municipio ó entidad de reclutamiento, sin exigir por ello derecho alguno, anotando en la misma certificación el día en que se verifiquen su entrega, y dando conocimiento de su expedición á los demás mozos interesados por medio de edictos fijados en los sitios públicos de costumbre.

Art. 56. Dentro de los quince días siguientes, reap ó no referidas, acordará el interesado á la Comisión mixta, presentando la certificación que se le haya librado, sin la cual, ó pasado dicho término, no se admitirá su instancia, á no ser en queja de que se le niega ó retarda indebidamente aquel documento.

Art. 57. Si la Comisión mixta considera que puede resolver sobre la reclamación sin más instrucción del expediente lo hará luego. En caso contrario, el pondrá la instrucción que deba dársele, limitado el tiempo para ello al puramente preciso, según las respectivas circunstancias, á fin de que no haya dilación entorpecimiento.

Art. 58. La resolución de la Comisión mixta de reclutamiento será ejecutiva desde luego, sin perjuicio de que los interesados puedan recurrir al Ministerio de la Gobernación en el plazo y forma que esta Ley establece para todas las reclamaciones.

Art. 59. Cuando un mozo resulte alistado en dos ó más Municipios, se decidirá á cual de ellos debe pertenecer, siguiendo el orden para el alistamiento del artículo 34, y de no estar comprendido en los casos que en el mismo se expresan el mozo alistado correspondiente.

1.º Al alistamiento del pueblo en que el padre, á falta de éste la madre, ó el mozo, si no los tuviera, haya tenido por más tiempo su residencia el año anterior al que se verifique aquél;

2.º Al alistamiento del pueblo en que el padre, á falta de éste la madre, ó el mozo, si no los tuviera, tenga su residencia desde el día 1.º de Enero del mismo año en que efectúe aquél, ó lo haya tenido en el mismo día;

3.º Si aún hubiera duda en la aplicación de los casos ya citados, y el mozo, sus padres ó tutores hubieran acudido oportunamente al alistamiento, se dará preferencia al Municipio en que hayan solicitado su inscripción.

Art. 60. Cuando un mozo haya sido comprendido simultáneamente en los alistamientos de dos ó más pueblos, sus respectivos Ayuntamientos se pondrán de acuerdo para decidir cuál de ellos corresponde. Si se hallan en desacuerdo, remitirán los expedientes á la Comisión mixta de Reclutamiento, y ésta resolverá dentro del término de un mes, en el caso de que los pueblos interesados correspondan á la misma provincia.

Si perteneciesen los pueblos á distintas provincias, procurarán ponerse de acuerdo las respectivas Comisiones mixtas, y de no conseguirlo, remitirán los expedientes al Ministerio de la Gobernación en el plazo menor posible, que en ningún caso podrá pasar de ocho días, á fin de que en los dos meses siguientes resuelva dicho Ministerio lo que estime procedente.

(Continuaré)

DIA RELIGIOSO

Santo de mañana.—San Cecilio.

Catedral.—La Misa cantada á las diez.

Cuarenta Horas.—En San Pedro. A las nueve y media Misa cantada. El ejercicio de la tarde, de cuatro y media á seis y media.

Misas á hora fija.—A las seis, fealdas en Santa Teresa y Hospital. A las siete en Santa Clara. A las nueve y media, en la Catedral y San Martín á las once, en la Catedral.

Santa Clara.—Al toque de oraciones se reza el Santo Rosario y la Coronilla.

NOTAS ÚTILES

Matadero
Las reses sacrificadas en el matadero público para la venta de mañana, han sido:

Cárneros.	16
Ovejas.	0
Corderos.	7
Cabrillos.	0
Terneros.	0
Cerdos.	1

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE AYER

4 por 100 interior.	84 80
Fin corriente.	84 80
Fin próximo.	85 10
4 por 100 amortizable.	00 00
6 por 100 amortizable.	101 60
Órdenes hipotecarios 4 por 100 000 00	
Banco de España.	450 00
Compañía de Tabacos.	294 50
Banco Hipotecario.	000 00
Banco de Castilla.	00 00
Azucareras preferentes.	00 00
ordinarias.	15 50
obligaciones.	00 00
Cambios	
París á la vista.	7 90
Londres á la vista.	27 24

CALICIDA VELAZ

(preparado por el Doctor Cordero)
Los callos, ojos de gallo y toda clase de duras de los pies, por tanto, que que sean desaparecen en 4 días usando este Calicida. Es más rápido y el más barato. No mancha ni quema y se garantiza un buen efecto.
Fresco con pipas ó en infusión de 60 centísimos. Droguería de D. F. Rodríguez.

ZAPATERIA Y ALPARGATERIA
AMBROSIO GARCIA TOZAL
Calzado á la medida en zapatería y canamo de buena presentación y especial solidez. Composturas de toda clase.

VINO CLARETE
DE COSECHERO
á 2'50 l. a once litros (cántaro).
0'20 la botella.

COSECHA DE 1908-1909
EN LA CONFITERIA DE
LORENZO MUÑOZ
MERCADO, 37

CASAS EN VENTA
Se venden tres, situadas en el Páseo de San Francisco. Cien años, San Basilio, 14.

SE NECESITAN dos oficiales de carpintería. R. Zor: Alcañices, 1. EL VULCANO. Teruel.

LECHE
Ariz: Calle de R. bio

Un farsano más... ¿Q 6 importa al mundo? (Moro).

Po-ó un día y otro día, un mes y otro mes pasó y un siglo pasado había... y ni la niña venía ni el Orbe se estremecía. Un republicano.

Tratan otros del Gobierno, del mundo y sus monarquías mientras alegro mis días los halagos de algún yerno. Esto y arigo en invierno para que cuando yo saliente y ríase la gente. Montero Ríos.

F. bio, las entrevistas portuñanas momentos son en que la pata mete quien aútiene la voz republicana. Merote. Por la copia, Equis.

(De nuestro servicio especial)

ECOS DEL MUNDO

Un pastor ventrílocuo. — Ciencia y Arte. — Un verdadero ventrílocuo. — Fenómeno admirable.

Un caso verdaderamente notable, bajo el punto de vista científico, de ventrílocuía, es hoy motivo de curiosos estudios en la capital de Inglaterra.

Tallase de un jovenito de 22 años que hasta ha unos meses vivía apaciguado en las praderas escocesas de Slatonkibell, y en las de las ex-pioneras y naturales de ventrílocuo fueron descubiertas por el profesor Tenny, el cual se lo ha llevado a Londres para estudiarlo.

¿Q 6a no ha visto muy curioso caso de ventrílocuía, los más naturales y los otros falsificados, imitando a artificiales en los cirios y en otros espectáculos menudos? Todos, todos los hemos visto; pero ninguno como en el caso de este niño, que ha hecho más que un natural, y la misma escena ha sucedido en el cuadro en beneficio de la empresa y en perjuicio de la verdadera Ciencia.

Ha pasado con los ventrílocuos lo que con los imitadores, con los magistres, los amosófagos, los ayunadores, y en general, lo que con todos los que explotan un fenómeno real y efectivo es supuesto de la fisiología natural.

La ventrílocuía o ergastrismo es un efecto del mecanismo de la voz, en virtud del cual aquella puede producirse a voluntad del sujeto, de un modo más o menos débil, suave y poco sonoro, pegado, gutural o vaillante, gangoso, etc., pareciendo salir del vientro o del estómago.

Merece a este acto o ejercicio, el ventrílocuo (ventrílocuo), sin gran esfuerzo por su parte, modifica de tal forma teniendo la boca completamente cerrada, la fuerza expresiva de los sonidos, que además de imitar otras voces, ya sean las del niño, las de la mujer o las del anciano, lo hace igualmente con las de cualquier animal, imita y aparenta que la voz sale del fondo de una cueva, de una mina, de la tierra, que desciendo de lo alto, de un tejado, de una chimenea, y puede, por último, simular el grito, voz y acento de otra persona o diálogo fingiendo que habla con otro sujeto o que le contesta cualquier ser animal sosteniendo verdaderas y extensas conversaciones con quienes le contestan, ya de cerca, ya de lejos, tranquilos, sonmovidos o riendo, y dando con ello origen y motivo a numerosas anécdotas y apariciones entre las gentes timoratas.

En más, el ventrílocuo perfecto, pudiéramos decir, como el pastoreo lo asocia, no solo ejecuta cuanto dicho queda, sino que además imita sonidos producidos por los agentes naturales, tales como el silbido del viento, el ruido del huracán, el moverse y susurrar de la arboleda, el ruido del agua, el correr de una puerta, el rechinar de gozues y otra innumerable serie de ruidos y sonidos a cual más extraño.

El joven Walter Kell, no había pasado de sus habilidades más que entre algunos compañeros en algunas noches señaladas junto al hogar de algún vecino en presencia de algunos amigos o forasteros; pero cuando pensó que como los cantantes, tenía un tesoro en su voz. No en su garganta, puesto que aquella más que de la glotis, procedía del estómago o del vientro.

RELOJERIA

La antigua y acreditada relojería de INOCENCIO MIGUEL se ha trasladado de la calle del TOZAL NÚM. 4, donde estuvo establecida 65 AÑOS a la calle de San Miguel, 3 bajo donde se continuará atendiendo a su numerosa clientela de la casa hasta encontrar local más público y céntrico.

INOCENCIO MIGUEL

San Miguel, 3, bajo

Se espera que eventualmente se abra a este sindicato o los mercados de Inglaterra y de Alemania para importar ganados sobre pie en estos países. El sindicato comprará, para empezar, un gran número de vacas de las mejores de la raza Hereford y Durham para mejorar la raza vacana de América del Sur. También se espera que críen igualmente cerdos.

La figura más saliente del sindicato es Mr. V. Murdo Ma. Kenzie, el antiguo presidente de la asociación de Oriadores americanos, que tendrá el mesquino salario anual de 50.000 dólares oro. El cuartel principal del sindicato en el Brasil estará en S. Paul.

Uno de los que le oyeron fue el rabio Tenny, y mientras unos se asustaban y llegaban a creer que el pastoreo tenía pacto con el mismo Satanás, el profesor le observó y concluyó por convencerse para llevarlo consigo.

Actualmente el que f es un misero pastor se encuentra haciendo una vida reposada y tranquila. Los hombres de ciencia, con una amabilidad que corresponde perfectamente a su sagrada profesión, se han encargado ya de emborgar de su estudio, cuidando y pe venir y no están dispuestos a soltar a la jía. Así parece serlo el pastor, quien es el mejor ejemplo, a voluntad, sin comedia ni artificio alguno, imita de un modo sorprendente las más difíciles sonidos y hasta ruidos.

La detención de una arma de fuego, que se supone disparada algo cerca de la casa, acido difusivo y peligroso de reproducir por lo violento de la explosión que el aire contenido en el estómago representa; el resubir del trueno, próximo o lejano; el relincho del caballo y el uso de tambores y trompetas son efectos que con gran sencillez y seguridad logra el pastor obtener de su vientro privilegiado, sin que una sola de las cuerdas bucales se coloque en tensión ni causen los más mínimos trastornos la menor presión ni la excitación más insignificante.

De la detención de extensiones y registros exteriores que de él se han hecho, nada anormal ha podido observarse. Si ovidad torcidos, en la ringe, en glotis y en glotis todos sus órganos, en fin, incluso los más directamente relacionados con las funciones orales, con los ordinarios.

Veremos en qué terminan las experiencias y estudios que acerca del ventrílocuo se están haciendo. Acaso no pasen de haberle buscado de un modo de semejar gracias a la voz del estómago.

Que después de todo, es la más impenetrable. Dr. Traveller.

El mayor proyecto del mundo en producción de carne

Según un cablegrama del correspondiente del Times en N. Y. York, se ha formado en aquella ciudad un sindicato americano-canadiense para establecer en el Brasil el mayor proyecto del mundo en producción de carne.

Según dice, dicho sindicato ha adquirido nueve millones de acres de terrenos de pastos para vacunos, del gobierno brasileño, y tiene la intención de exportar carne refrigerada para Europa en sus propios vapores equipados con facilidades de refrigeración.

Se espera que eventualmente se abra a este sindicato o los mercados de Inglaterra y de Alemania para importar ganados sobre pie en estos países. El sindicato comprará, para empezar, un gran número de vacas de las mejores de la raza Hereford y Durham para mejorar la raza vacana de América del Sur. También se espera que críen igualmente cerdos.

La figura más saliente del sindicato es Mr. V. Murdo Ma. Kenzie, el antiguo presidente de la asociación de Oriadores americanos, que tendrá el mesquino salario anual de 50.000 dólares oro. El cuartel principal del sindicato en el Brasil estará en S. Paul.

LIBROS Y REVISTAS

SOL Y SOMBRA

El número 827 de este acreditado semanario, correspondiente al día 1.º de Febrero, es interesantísimo. He aquí el sumario:

Las víctimas del toro: Manuel Gálvez Gálvez, por Recortes. (Ilustración de Ejeando). — ¿Eso soy yo, por Dulzuras. — Poesía y caracterización, por El Viejo Campesino. — Toreros de antaño: Los hermanos Meschero, por Manuel de la Riva Gómez. — La formación de las corrientes celebradas en México, Montevideo, Caracas, Córdoba (República Argentina), Bilbao y San Luis de Potosí (México). — B. foto tauro.

Encierra un notable número un magnífico retrato del artista tauro D. Manuel Serrano García-Ve (Dulzuras).

Ricardo Sánchez Herrero

REDONDEO DE COMERCIO COLEGIADO

Compra y venta de valores del Estado, Cobro de cupones, Negociación de letras

Rubio, núm. 4, pral. — Despacho: Plaza Emilio Castelar, núm. 3, bajo.

NOTICIAS

Hemos tenido noticia de que desaparece alguna bombilla de la luz eléctrica de las colocadas para el alumbrado de escaleras.

Y no solo tenemos noticia sino que de la escalera de esta casa donde está EL MERCANTIL, han quitado dos en pocos días.

¿No podría escarmentarse al rateo o rateo?

¿Jada cosa a su tiempo y... Estamos en el corazón del invierno y de corazón nos muestra sus incertidumbres marcándonos 12 bajo cero a las ocho de hoy para que sepamos el frío que debemos tener.

Ahora es cuando más falta hacen las señoritas del ropero y el ropero de las señoritas, por que habrá tantos pobrecitos desarropados!

El Ayuntamiento Al anunciar ayer los asuntos que se llevaban a la sesión de hoy del Ayuntamiento olvidamos anotar la liquidación del presupuesto último que será presentada.

También creemos que la Comisión de aguas como resultado de la visita que hizo el domingo a la Peña del Mocho, ha emitido dictamen, y si es cierta nuestra creencia, hay que suponerse dará también cuenta de ese dictamen.

En la casa titulada Ravazales, en Córdoba, se improvisó una fiesta tauro en la que tomó parte Machaquito.

QUINTA DE 1912

CENTSO DE REDEN DIONES del servicio Militar establecido en G. adula. Jara desde el año 1880, bajo la dirección de

DOY ANTONIO BOIX REU Y CLAVEROL

Autorizada por R. O. del Ministerio de Fomento de 1.º de Diciembre de 1909

Los mozos que sorteen el día 11 de Febrero próximo y contra en con este Centro, serán redimidos si los corresponde ser soldado para fin, como también si siendo excedente de once fueran después llamados para cubrir bajas naturales. Siempre gran exactitud en el cumplimiento de sus obligaciones. De 1.º de 1880 se han pagado al Estado por redención mozos asegurados, 12.373.500 pesetas.

La responsabilidad máxima de este Centro es hasta un contingente de 90.000 hombres.

Para condiciones y suscribir, dirigirse a D. MARCIAL LAGUA, San Benito, 3. Turul.

Autorizado por la Comisaría de Seguros.

Le sirvió para probar que está ya casi restablecido.

To-ó de esp, banterillo y en-ó la suerte suprema, demostrando que podrá reanudar sus tareas la próxima temporada.

Aunque es ya casi innecesario, R. fue el ocupado llevando el operato del quillo, como más le ha en el caso, me tico, para asegurar a su completa curación.

Rosario de Anzú pro-ecada

E J. zgado del distrito de Hospital de Barcelona ha procesado a Rosario de Anzú, autora del artículo publicado en «El Progreso» que tanto revuelo causó entre los estudiantes.

El delito de que se le acusa es el de escándalo público.

Se le llama por edictos, por i, no rarse su domicilio.

JOSÉ E. CAÑIZARES.

Tapicero. — San Juan, 53, frente al Banco de España.

Revista interesante

En la quinta ciudad de Jaci acaba de ver la luz pública una revista original, como no hay otra igual en España, pues hay muchas publicaciones dedicadas a los niños, pero no así ita por ellos.

Despertar aptitudes, revelar ingenios y formar a los de publicistas para el día de mañana, tal es el propósito y hermosa idea de la «Arroja del Pícaro». Para conseguir este fin, dice el programa, que a los niños y niñas presentará diez revistas, es preciso principiar pronto a escribir de que quier manera para apreciar pronto a escribir bien.

Sanconfesional en las Escuelas Pías de dicha ciudad.

En el día de ayer se acordaron por no fiados de esta capita 351.80 le signal día del año anterior 734.28 resultando una diferencia en más y de 117.52 pesetas.

DEL TELEGRIFO

A garrotazos

En un pasillo del Congreso, ayer tarde, el director de Obras públicas Sr. Armillán y D. Mariano Delgado, entre los que existían resentimientos particulares, después de recriminarse mutuamente, se dieron de bastonazos.

El presidente de la Cámara, en su despacho, sanjó el incidente.

Las negociaciones

«Le Figaro» dice que las negociaciones franco españolas, estriban en la entente sobre las leyes y reglamentos gene alos, referentes a las relaciones entre el gobierno mogrebino y las autoridades españolas en la zona española.

Francia quiere evitar el desmembramiento de Marruecos, sin que España abandone sus derechos.

Pide que el gobierno español acepte limitación de sus derechos en la cuestión de las Aduanas por asegurar la unidad aduanera y evitar las Aduanas interiores.

Del ferrocarril de Tanger a Fez, dice que la Sociedad de explotación está ya formada, y que aun sin haber tratado de compensación de territorios, no habrá ninguna dificultad.

Defunción

Ayer falleció el Dr. Esquerdo, sorprendiendo la noticia a todo el mundo, pues no se tenía conocimiento de que sufría enfermedad grave y el viernes último estuvo en el Congreso.

De Portugal

A las noticias que se recibían de Portugal se les concede gran importancia y se asegura que la situación es grave.

Cortesía de Príncipe

El Príncipe de Mónaco ha dirigido al Rey, desde Lún, el siguiente telegrama:

«En el momento de abandonar a España dirijo a Vuestas majestades un recuerdo respetuoso, cordial, manifestando tales sentimientos de gratitud por la calurosa acogida con que ha sido recibido.

De mi viaje a ese hermoso país llevo la impresión más alegre y la confianza absoluta de que el progreso científico ha de llegar.

Vos Vuest a Majestad en el viaje una confirmación más de sentimientos de adhesión y simpatía a Vuestra Majestad y al pueblo español.

Es el Congreso

Hoy se reanuda en el Congreso el debate político, y hablará el señor Vázquez de Mella.

ESCRITORIO Y DIBUJO

Se han notado desde de copias a mano tal como escritos, liquidaciones, certificaciones, contratos, etc.

También se dibuja para border mercar y festorear.

Detal de: Temprado, 16.

MALAS DIGESTIONES

En escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido indigestión.

DISPEPSIA palabra que quiere decir digestión difícil: en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la función del estómago, y aumentar su poder de digestivo. Se consigue tomando el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomach).

que cura las

ACIDIAS Y VÓMITOS

así como la separación de peso, malestar, dolor y molestias de la digestión, que notan algunos enfermos al poco tiempo de terminar las comidas.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR que es de agradable sabor y que puede tomarlo lo mismo el enfermo del estómago, que el que está sano en sustitución de los licores de mesa.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se resalta por correo folio a quien lo pida.